

Archa #24

Reunidos los Miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Antonio de Flores, Choluteca, en Sesión de Cabildo Abierto realizado en las instalaciones de la cancha de futbolito ubicada en el Area Urbana el día 23/10/2022, Procediendo a la inscripción de los asistentes por parte de los empleados Municipales, Seguidamente se procedió a iniciar el evento siendo el Orador el Señor Vice-Alcalde Misael Ortiz Martínez, cediendo el espacio a la Señora Secretaria Municipal a dar lectura a los puntos de la Agenda a desarrollarse.

1. Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Municipal Cesar Augusto Narez realizó la comprobación del Quorum con la asistencia de los Señores Regidores: Darwin Benjamín Nuñez Díaz, Ana Johana Flores, Amples Everson Arimeles Velasco Rivera, Samuel Zepeda Navas, Fredy Heberto Lunales Mejía, Iris Dayana Valón Nuñez.

2. Oración a Dios: Presidida por el Señor Samuel Zepeda Navas.

3. Bienvenida a los presentes: Procedió el Señor Alcalde a dar las palabras de bienvenida a los 110 asistentes, expresando su agradecimiento al Creador del Universo y seguidamente presentó a cada uno de los Miembros de Corporación expresando que cada Cabildo abierto que se realiza es con el objetivo de que los Ciudadanos se informen, participen en los diferentes puntos que se tratan en dichas Sesiones y así no desconozcan de los cambios y modificaciones en los Pagos de los Servicios Públicos, tasas e impuestos Municipales ya que es de mucha importancia para la Corporación Municipal. Procediendo el Señor Alcalde a dar por iniciada la Sesión siendo la 1:10 P.M. El Orador del evento expresó a los asistentes que los puntos a tratarse son de mucha importancia ya que de ese resultado se tomarán las decisiones que sean consensadas con los asistentes. Procediendo al desarrollo del siguiente punto de la agenda.

4. Presentación del estado Actual de Pagos por Servicios Públicos que presta la Municipalidad. El Señor Alcalde Municipal se dio el espacio al Señor Vice-Alcalde, Misael Ortiz, Contralor Municipal, Kerlo García, la encargada del Departamento de Tributaria Tania García, para que realicen el desarrollo del punto a tratar. El Señor Vice-Alcalde con personal antes mencionado realizaron la presentación en digital (Data Show) donde el Señor Vice-Alcalde inició con el despliegue de valores recaudados en base a un listado de Contribuyentes del Servicio de agua potable y fien de uso del Area Urbana con valores de pagos mensual

018
y recaudación anual que se estima en el Presupuesto Municipal de cada año, donde el Servicio de agua potable hay un valor de L.16,802.50 y un valor anual de L.201,640.00 es el Flujo que la Municipalidad proyecta en el año y mensual por la recaudación de agua. El tren de aseo tiene una recaudación Mensual de L.11,570.00 y un valor anual de L.138,840.00. Sumados los valores entre el Servicio de agua potable y tren de aseo mensualmente la Municipalidad debera de recaudar un total de L.24,377.50. Con ese valor se estaria operando el gasto del pago de fontanero, recolección de basura y todos los otros gastos que hay dentro del funcionamiento de los servicios, anualmente se estaria operando con un valor de L.340,530.00 esto es solo lo Presupuestado por la Municipalidad. Seguidamente presento el desglose de cada Servicio mensualmente, donde el Servicio de agua potable en el mes de enero se recaudo la Cantidad de L.11,740.00, febrero L.9,630.00, Marzo L.8,010.00, Abril L.15,000.00, Mayo L.10,950.00, Junio L.11,595.00, Julio L.10,470.00, Agosto L.12,870.00, Septiembre L.10,650.00. Para un total recaudado hasta el mes de Septiembre un total de L.100,915.00. Tren de Aseo en enero L.5,800.00, febrero L.6,085.00, Marzo L.5,200.00, Abril L.8,190.00, Mayo L.6,770.00, Junio L.6,125.00, Julio L.6,770.00, Agosto L.7,990.00, Septiembre L.5,660.00, total recaudado hasta el mes de Septiembre un total de L.57,930.00, tambien hubo recaudación de conexiones y reconexiones en el mes de enero L.500.00, febrero L.1,500.00, Marzo L.500.00, Abril L.500.00, Para un total de L.3,000.00, haciendo una recaudación total mensual en enero L.18,040.00, febrero L.17,215.00, Marzo L.13,710.00, abril L.23,680.00, Mayo L.17,670.00, Junio L.17,720.00, Julio L.17,240.00, Agosto L.20,260.00, Septiembre L.16,310.00. Para un total de L.161,845.00, esta recaudación lo que provoca con los gastos es que hay un deficit no se ajusta a pagar con lo que se recauda el pago del recolector de basura ya que es un valor de L.9,000.00 mensual y hasta el mes de Septiembre hay un pago total de L.90,000.00 y solo se recaudaron L.57,930.00 y la Municipalidad pago L.90,000.00 la Municipalidad esta haciendo de otro fondo para cubrir estos pagos que no se debe de hacer porque tienen que ser sostenibles, tambien el pago del fontanero son L.9,000.00 mensuales mas el treceavo mes para un total hasta el mes de Septiembre de L.90,000.00, donde se recaudo la Cantidad de L.100,915.00

Pago de recibo por servicios de bombas por un monto en el mes de mayo de L. 51,824.93, Septiembre L. 12,464.46 un total de L. 64,289.39 para un total de pagos entre el recolector de basura, Fontanero de Area Urbana y el pago de la bomba electrica de L. 244,289.39. teniendo un deficit de L. 80,441.30 Procedio a desglosar los valores proyectados del aumento a recaudar por servicio de agua potable y fien de aseo en el Area Urbana. Agua Potable Valor mensual L. 24,957.5. Valor anual L. 298,290.00, fien de aseo Valor mensual L. 16,250.00 Valor anual L. 195,000.00 para un total Mensual en los 2 servicios de L. 41,107.50 y Anual L. 493,290.00. reflejando tambien los valores actuales, Agua Potable Valor Actual L. 16,807.50, Valor con aumento L. 24,957.50 haciendo una diferencia de L. 8,050.00, fien de aseo valor actual L. 11,370.00 Valor con aumento L. 16,250.00 diferencia L. 4,680.00, total aumento L. 12,730.00, Procediendo el Señor Misael Ortiz a desglosar el pago por servicios Publicos Actual (Agua Potable y fien de aseo Urbano) El pago que esta haciendo el Contribuyente y cual es la estimacion para poder tener un poco mas de recaudacion, tasa de pago de agua potable la normal tiene un valor de L. 170.00 con un promedio de aumento de L. 50.00, quedaria en L. 170.00, la Comercial tiene un valor de L. 150.00 con un promedio de aumento de L. 50.00 se pagaria L. 200.00, Tercera edad Categoria domestica tiene un valor de L. 40.00 con un promedio de aumento de L. 50.00 se pagaria L. 140.00, tercera edad Categoria Comercial tiene un valor de L. 112.50 con un promedio de aumento de L. 50.00 se pagaria L. 162.50, la tasa por fien de aseo Normal se paga L. 70.00 con un promedio de aumento de L. 50.00 se pagaria L. 120.00, fien de aseo Comercial se paga L. 100.00 con un promedio de aumento de L. 50.00 se pagaria L. 150.00, los valores estimados para actualizar tasa de pago por servicios Publicos el cobro funcionado agua potable mas fien de aseo normal = L. 290.00, Comercial = L. 350.00, tercera edad domestica = L. 760.00, tercera edad Comercial L. 312.50, son los valores que se tienen que consensar con los Contribuyentes ya que hay un deficit al realizar la suma entre lo recaudado y los gastos que generan dichos servicios, y realizando el aumento todavia no se cubre el pago real el mantenimiento y sostenibilidad de lo que son los servicios Publicos. Procediendo a dar la monedera

de los ⁰²⁰ Servicios Públicos con un valor global de L.73,198.38 que es la mora tributaria que se tiene por el pago del Servicio de agua potable y el tren de aseo, donde solicito a los Ciudadanos que tienen Morosidad que se presenten al departamento de Control tributario, donde hay modalidades de pago, arreglos de pago y así pueden ir saldando la morosidad y así el Ciudadano haciendo los pagos cuando este en mora, manifestando el Señor Misael Ortiz que sería bueno recuperar los L.73,198.38 que están en mora para poder sostentar deudas que se tienen con la empresa de energía eléctrica y pagos a los que prestan los servicios como ser Fontanero y recolector de basura. También mostraron evidencias de fotografías donde se ha estado mejorando el Sistema de agua potable en el área urbana sean Construidos 2 pozos artesanales en el Área cerca del río, los que están sosteniendo el Servicio debido al costo elevado que está generando la sostenibilidad de la Planta Potabilizadora ubicada en el Caserio El Rebusito donde hay otro gasto que la Municipalidad aporta en el pago de insumos para poder tener el agua potabilizada. Los antes mencionados son como resultado los ingresos y egresos de los Servicios Públicos que presta la Municipalidad en el Área Urbana. Solicitando que se llegue a un consenso entre los abonados y la Corporación Municipal y así poder dar un buen Servicio, mejorar los pozos que están más adentrados, más profundos, más capacidad de bomba y poder tener el Servicio de agua diario o día de por medio. Tomo la palabra el Señor Alcalde Municipal expresando a los asistentes que se tiene que llegar a un consenso el precio que se está proponiendo no es alto y que tomen conciencia de la situación que está con los Servicios Públicos, exponiendo que en Sesión de Corporación trató el tema donde les expuso a los demás Miembros de Corporación que se forme una Junta Administradora de agua y así la Municipalidad les haría el trabajo explicando que cuando el Sistema de agua es por bombas es caro también expreso que el agua que generan los pozos artesanales contruidos a la Orilla del río no es agua purificada que se hizo para poder solucionar el problema que tienen en el área urbana.

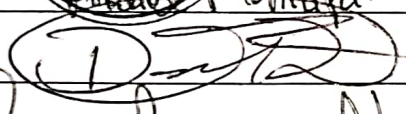
que es para el uso domestico, donde se comprometio para el proximo año en brindoles un mejor servicio de agua potable explicandoles que lo anterior que expusieron es un ensayo que si hay la posibilidad y se llega a un consenso se podria hacer. ya que el costo para sostener el servicio de agua potable es elevado y llegara un momento que exijan los de la TEH que los pozos artesanales tengan su propio bombeo. tambien expreso que se invitaron a 161 abonados y no llegaron todos por lo cual las decisiones que se tomen seran respetadas. explicando que hay contribuyentes que tienen deuda de mas de 4 años, enviandoles los avisos de cobros se les hacen planes de pago, donde parte de los asistentes manifestaron que se le diera lectura a los Morosos, el Señor Alcalde les expreso que lo que estaba tratando de hacer es conciliencia. Tambien toco el tema del tren de Aseo ya que recibe quejas de los dueños de las propiedades que estan a los alrededores donde esta ubicado el Piedro del Votadero de basura ya que la basura que se tira se pasa a las propiedades de los Señores Espinoza Pavañ, por lo que por varias ocasiones se ha tenido que pagar una maquina para que sepolte la basura y aplane el terreno. El Señor Alcalde Municipal les expreso a la Señora Olga Navas que el motivo es que construyo la Casa sin Verificar donde pasaba la tuberia y lo primero tenia que asesorarse con la Junta de Agua de la Aldea Moravia. Seguidamente se procedio al siguiente punto Acuerdos y Compromisos. Donde la Señora Isabel Zúñiga expreso que si no le paga la Municipalidad la cantidad de L.12,000.00 mensuales el proximo año no prestara el servicio de recolector de basura. Por lo que el Señor Alcalde expreso que no hay capacidad economica para pagar dicha cantidad, por lo que varios abonados manifestaron que el recolector de la basura no pasa por sus viviendas, donde el Señor Alcalde les expreso que el compromiso de cada Ciudadano es sacar la basura a la Orilla que no van a entrar a sus viviendas a sacarla por lo que el compromiso es tenerla a la Orilla y por la mañana. El Señor Durson Zepeda propuso al Señor Alcalde que para ahorrar energia se debierande usar paneles Solares de alta potencia y a que resultaria mas economico para la Municipalidad. El Señor Misael Ortiz tomo la palabra para que se llegara al consenso de cuanto

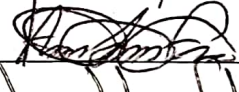
los ⁰²² Pagos de los Servicios de agua potable y el tren de uso ya que la Municipalidad tiene que tener una recaudación fiscal favorable si no es así la Secretaría de Finanzas Sancionaría a la Municipalidad hay un sistema que se tienen que funcionar los 2 Servicios que depende de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Finanzas. Procedió el Señor Misael Ortiz a Preguntar que hay una Propuesta Parlativamente por parte de la Corporación Municipal que se pueda aumentar L. en la Categoría agua potable urbano doméstica y en la Categoría Urbanos Tercera edad L. en la Categoría agua potable Comercial L. Categoría agua potable Comercial Tercera edad L. Tren de uso Categoría Comercial L. Categoría doméstica L. Categoría Industria L. El Regidor Fredy Carales tomó la Palabra y Propuso que se Organice una Comisión de los abonados y que sostengan una reunión con el Señor Alcalde para darle un Mejor mantenimiento al Servicio del agua y que el aumento es para darle un Mejor Servicio porque lo que se está recaudando no es sostenible. La Señora Agustina Zambrano expreso que si hay un buen Servicio de agua vale la pena que se le aumente porque el agua actual no la utiliza para hacer los alimentos. El Señor Misael Ortiz les expreso que el agua la utilizan para el uso diario en sus hogares. El Señor Alcalde expreso que el 31/10/2022 en sesión de Corporación asignara la Comisión que se encargara de Supervisar el Sistema de agua en el area Urbana donde se iniciara a realizar los respectivos Cortes de Peques de agua y Cancelación de Peques clandestinos. La Señora Melchi Rivera Pregunto al Señor Alcalde porque cancelo las llaves del Cementerio ya que en la época del verano Varios Ciudadanos utilizan esos Servicios. El Señor Alcalde le expreso que se habrian dejado para los familiares de los difuntos la utilizaran para Constituir o regar Plantas y tambien para que los Ciudadanos se sirvan de dicho Servicios. y se cancelaron porque de otros Municipios llegaban a llenar tanques para uso de Venta Propia y dejaban el porton abierto y las llaves abiertas y se votaba el agua por tales motivos se cancelaron. El Dia del evento expreso que la Municipalidad esta con toda la disponibilidad de brindarles un buen Servicio a los Ciudadanos la tasa que se esta socializando es para el año 2023 y que en los 2 meses que faltan

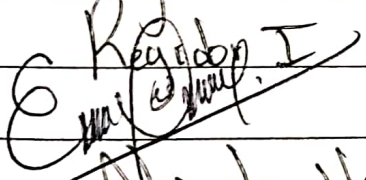
Se estipulara de cuanto Seran los valores a Pagar + se realizaran en Consenso con los Miembros de la Corporación Municipal para el buen funcionamiento de la Municipalidad y brindales un Mejor Servicio. El Señor Alcalde Municipal expreso el agradecimiento a Cada uno de los Asistentes y solicito realizar una Oracion de Parte de los asistentes por lo que la Señora Silvia Nizera realizo la Oracion y Seguidamente el Señor Alcalde dio por finalizado la Sesión de Cabildo abierto a las 4:20 Pm. e invitando a todos los asistentes a un refrigerio patrocinado por la Municipalidad.

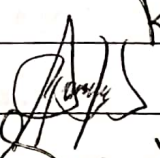
 Cesar ~~Sanchez~~ Noñez Lopez
Alcalde Municipal

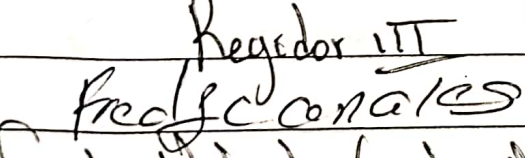
 ~~Miguel Heber Ortiz~~
Vice-Alcalde

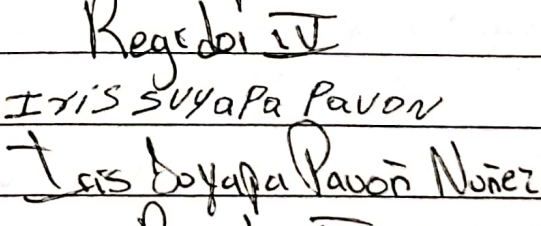
 Darwin Benjamin Noñez Diaz

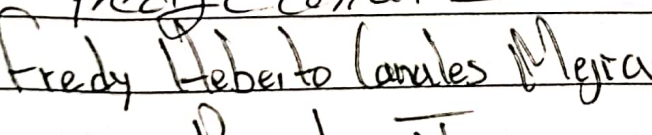
 Ana Julia Flores Canales

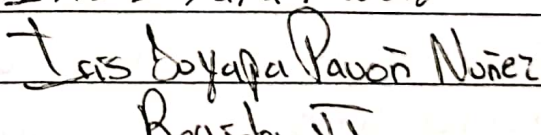
 Everson Ahimeler Velasquez Rivera
Regidor I

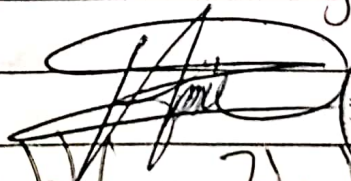
 Samuel Zepeda Navas
Regidor II

 Fredy Heberto Canales Mejra
Regidor III

 Iris Suyapa Pavon Noñez
Regidor IV

 Fredy Heberto Canales Mejra
Regidor V

 Iris Suyapa Pavon Noñez
Regidor VI

 Hazel del Carmen Zelaya Lopez
Secretaria Municipal

